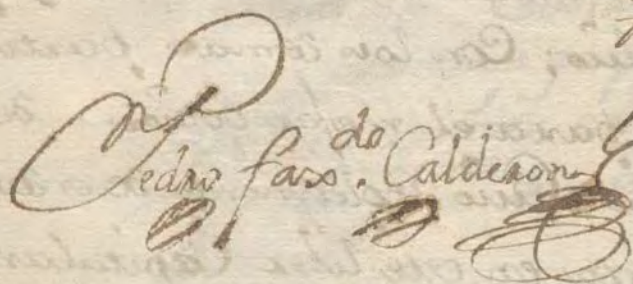


D^{no} gracia a d^{ho} v. por lo q^e se han dedicado
a este importante arriunto tan veneficioso a este
publico; Y aprovando d^{ho} Arxan^{te} y p^{re}sio e
en el anuegiado; Acordo se observe y cumpla
y q^e p^a ello se ponga en una tabla, una copia
aut^horizada en el Quarto de la Cam^{ara} de Real^{dad}, donde
asisten los Cav^{al}os f^{ie}les executores para que
les com^ute; Y otra en las Rexas de la Perca^{ria}
con q^e se haga notorio al publico; Y asi mismo
q^e por lo q^e respecta a el particular de que
los ve^u tan^{do} nombrados para contar el
Percado en las Tablas de la Plaza nueva al^{to}o-
nativamente, pagando Ciento y veinte reales
de m^o a los propios de Arrendam^{to} en cada
un año y dando para todo la suma conve-
niente; Preceda esta qualidad se les lib^{re}
el recudimiento regular p^a q^e sepan de
obligacion; Y siempre q^e haia otros q^e ha-
gan mejora en d^{ho} Arrendam^{to} de almaha-
cenes, se veruira y traiga p^a resolver
Bernardo de Leraza



Ante Nos


Pedro de la Caldeira


Juan Marcos

